

Početna stranica>Registri – poslovni registri, registri nesolventnosti i zemljišne knjige>**Zemljišne knjige u zemljama EU-a**  
**Registros de la propiedad en los países de la UE**

Austrija

En esta sección se ofrece una visión de conjunto del Registro de la Propiedad (Grundbuch) de Austria.

**¿Qué ofrece el Registro de la Propiedad de Austria?**

El Registro de la Propiedad ofrece información sobre cuestiones **fácticas** y cuestiones **jurídicas**. Recoge información documentada de los negocios jurídicos sobre bienes inmuebles en Austria.

El **Registro de la Propiedad austríaco** y su correspondiente archivo de documentos electrónicos pueden consultarse por medio de un órgano jurisdiccional, un notario, un abogado o una empresa intermediaria (*Verrechnungsstelle*) autorizada por el Ministerio Federal de Justicia (*Bundesministerium für Justiz*).

**¿Es gratuita la consulta del Registro de la Propiedad?**

Se exige el pago de una tasa de pequeña cuantía. Debe abonarse a un órgano jurisdiccional, al notario, al abogado o a una de las empresas intermediarias. En la pestaña «Service -> Datenbanken -> Grundbuch -> Grundstücksdatenbank» (Base de datos del Registro de la Propiedad) del portal del **Ministerio Federal de Justicia** austríaco se puede encontrar una lista de las empresas intermediarias.

**Cómo consultar el Registro de la Propiedad**

**Introduciendo el número catastral del municipio** (*Nummer der Katastralgemeinde*) **y el número de identificación de la parcela** (*Einlagezahl*) **o el número del Registro de la Propiedad**, puede obtenerse la información siguiente de la base de datos:

notas y certificados actuales e históricos del Registro;  
extractos de los directorios accesorios.

Esta información contiene la totalidad de los datos fehacientes registrados. Previa solicitud, pueden obtenerse también datos que hayan sido suprimidos (siempre que estén recogidos en asientos formalizados después de la informatización del Registro; en el caso de asientos más antiguos, puede consultarse la versión en papel).

El registro principal (*Hauptbuch*), el repositorio de documentos (*Urkundensammlung*) y los directorios accesorios (*Hilfsverzeichnisse*) son públicos. Sin embargo, la consulta de información puramente personal (por ejemplo, quién tiene la propiedad de un bien) está muy restringida. Para ello, los interesados deben acudir al tribunal de distrito (*Bezirksgericht*) correspondiente y acreditar un interés legítimo en la información solicitada.

**Período comprendido por el Registro de la Propiedad**

Entre 1870 y 1992, el Registro de la Propiedad registraba y almacenaba la información en papel. Entre 1980 y 1992, se transfirió a la base de datos informática del Registro de la Propiedad. El 7 de mayo de 2012, se migró el Registro de la Propiedad a un nuevo programa informático y desde entonces se ha seguido desarrollando (automatizando).

Última actualización: 26/10/2023

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.